

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se rectifica algunos errores de copia advertidos en la relación de plazas de Médicos titulares comprendidas en la convocatoria de concurso de 26 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio).**

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 del corriente mes se publica Orden de esta Dirección General convocando concurso de antigüedad para provisión en propiedad de plazas de Médicos titulares que se expresan en relación, en la cual se han observado varios errores de copia que se expresan a continuación, debidamente rectificadas:

#### Plazas de primera categoría

Albuñol y agregados, distrito segundo (Granada). Debe decir Albuñol y agregado, distrito segundo.  
León, distrito único. Debe decir León, distrito quinto.

#### Plazas de segunda categoría

Tordella y agregados, distrito único (Gerona). Es Tortellá y agregados.  
Archez y agregados, distrito único (Málaga).—Es Archez y agregado.  
Benadallid y agregados, distrito único (Málaga). Es Benadallid y agregado.  
Carrión de los Céspedes, distrito único (Sevilla). Es Carrión de los Céspedes, distrito segundo.

#### Plazas de tercera categoría

Santa Lucía de la Sierra y agregados, distrito único (Avila). Debe decir: Santa Lucía de la Sierra y agregado.  
San Baudilio de Llusanés y agregado, distrito único (Barcelona). Debe decir San Baudilio de Llusanés y agregados.  
Chiloeches y agregados, distrito único (Guadalajara). Es Chiloeches y agregado.  
Ayerbe y agregados, distrito único (Huesca). Es distrito segundo.

#### Plazas de cuarta categoría

Plerto de la Selva y agregado, distrito único (Gerona). Es Puerto de la Selva.  
Carboneros, distrito único (Jaén). Es Carboneros.  
Alarcón, distrito único (Teruel). Es Alarcón.

En el número III de la condición cuarta del texto de la Orden se dice: «Médicos interinos de la plaza solicitada. Tendrán que acreditar que en la fecha de publicación de la convocatoria del concurso dispuesto por la presente Orden...» Debe decir: «Médicos interinos de la plaza solicitada. Tendrán que acreditar que en la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado...»

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 27 de junio de 1961.—El Director general, Jesús García Orcoyen.

**RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos para proveer tres plazas de Sirvientes técnicos de la Escuela Nacional de Sanidad.**

En el concurso de méritos para proveer tres plazas de Sirvientes técnicos de la Escuela Nacional de Sanidad, convocado en 13 de abril de 1961, han sido admitidos los siguientes aspirantes:

Número 1.—Elena Bailín Conejo.  
Número 2.—Emilio Cuesta Urcelay.  
Número 3.—Pilar Manchado Esteban.  
Número 4.—Dolores Jiménez Niño.

Madrid, 4 de julio de 1961.—El Director general, P. D., Vicente Díaz del Corral.

**RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se rectifica error material de la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo de 1961, haciendo pública la relación de Secretarios de tercera categoría de Administración Local, que tendrán acceso a los cursos de habilitación de Secretarios de segunda, sin el trámite de oposición previa.**

Habiéndose padecido error material en la consignación de los servicios de don Rafael Hernández Gijón, que apareció con el número 39 de los Secretarios de tercera categoría de Administración Local seleccionados para su acceso a la segunda, sin oposición previa, y resultando que el referido aspirante tiene tan sólo nueve años tres meses y veintidós días de servicios en vez del tiempo que se le computaba, se declara su exclusión de la referida lista, debiendo avanzar un número en la misma todos los que le seguían y pasando a ocupar el sesenta el suplente don Juan Fiol Soler, al que también correspondía, en virtud de su puesto escalafonal, el primer lugar en tal lista de suplentes, quedando el segundo en la misma don Consolación Barrios Nieto y el tercero don José María Galicia González, subsistiendo por lo demás el orden de los restantes aspirantes que integran la relación de suplentes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo de 1961.  
Madrid, 3 de julio de 1961.—El Director, Carlos Ruiz del Castillo.

### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Derecho Administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente), Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones, convocadas por Orden de 4 de abril de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de mayo) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Derecho Administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona los siguientes aspirantes:

Don Manuel Balbé Prunés.  
Don Alejandro Nieto García.  
Don Juan Luis de la Vallina Velarde.  
Don José María Boquera Oliver.  
Don Rafael Entrena Cuesta.

2.º El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones.

con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957 ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1961.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocada para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Historia de España Moderna y Contemporánea, Historia Universal Moderna y Contemporánea e Historia de América y de la Colonización española», vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, por la que se señalan lugar, día y hora del comienzo de las pruebas correspondientes.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957 se convoca para el día 27 de septiembre próximo venidero, a las once de la mañana, en la Sala de Juntas de la Facultad a los aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para proveer la plaza vacante de Profesor adjunto adscrita a «Historia de España Moderna y Contemporánea, Historia Universal Moderna y Contemporánea e Historia de América y de la Colonización española», a fin de dar comienzo a los ejercicios.

El cuestionario que ha de regir para la celebración del primer ejercicio estará a disposición de los aspirantes en la Secretaría de la Facultad quince días antes de la fecha señalada para comenzar.

Valencia, 13 de junio de 1961.—El Presidente, Juan Reglá.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocada para proveer la plaza de Profesor adjunto que se cita de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, por la que se señalan lugar, día y hora del comienzo de los ejercicios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957, se convoca para el día 14 de septiembre próximo venidero, a las once de la mañana, en la Sala de Juntas de la Facultad, al único aspirante admitido al concurso-oposición convocado para proveer la plaza vacante de Profesor adjunto adscrita a «Lengua y Literatura latinas y Lengua y Literatura griegas», a fin de dar comienzo a los ejercicios.

El cuestionario que ha de regir para la celebración del primer ejercicio, estará a disposición del aspirante en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, quince días antes de la fecha señalada para comenzar.

Valencia, 15 de junio de 1961.—El Presidente, Miguel Doiz.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para cubrir dos plazas de Profesores adjuntos, adscritas a la disciplina de «Patología y Clínica quirúrgicas», vacantes en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 31 de mayo de 1957, se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para proveer dos plazas de Profesores adjuntos adscritas a la disciplina de «Patología y Clínica quirúrgicas» de esta Facultad, el día 5 de agosto próximo, a las nueve de la mañana, en el Hospital Central.

El cuestionario que ha de regir en el primer ejercicio de este concurso-oposición, estará a disposición de los aspirantes en la Secretaría de esta Facultad, el día 21 de julio anterior.

Sevilla, 19 de junio de 1961.—El Presidente, Dr. Cañadas Bueno.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Metafísica (Ontología y Teodicea)», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, por la que se convoca a los opositores.*

Se convoca a los señores opositores admitidos definitivamente a la oposición anunciada para proveer, en propiedad, la

cátedra vacante de «Metafísica (Ontología y Teodicea)», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, para el día 23 de septiembre de este año, a las doce de la mañana, en el Salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid (Ciudad Universitaria), a fin de que se presenten a este Tribunal, le entreguen sus respectivas Memorias pedagógicas y conozcan el sistema que ha de observarse para la práctica de los dos ejercicios últimos.

Valencia, 28 de junio de 1961.—El Presidente, José Cortés Grau.

*RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica la relación de admitidos a las oposiciones a las dos plazas de Médicos de Guardia, vacantes en el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina.*

Habiendo finalizado el día 19 del mes de abril del año actual el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones a las dos plazas vacantes de Médico de guardia de este Hospital Clínico, convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de marzo de 1961, a continuación se relacionan los aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos:

Don Aurelio Calvo Celaña,  
Don Enrique Fernández Vázquez.

Excluidos: Ninguno.

Santiago, 24 de abril de 1961.—El Decano, Alejandro Novo González.—Visto bueno: El Rector, Angel Jorge Echeverri.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Tortosa referente a la convocatoria para proveer la plaza de Arquitecto de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 155, de fecha 2 de julio de 1961, se han publicado las bases de la convocatoria para proveer por concurso la plaza de Arquitecto municipal de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo base de 19.000 pesetas anuales, un plus de desplazamiento fijo de 6.000 pesetas, también anuales, y los emolumentos legales inherentes al cargo.

Las instancias, en los términos que se anuncian, habrán de presentarse en la Secretaría General de esta Corporación, en el término de treinta días hábiles, a contar del siguiente de la publicación del presente.

Tortosa, 5 de julio de 1961.—El Alcalde.—2.829.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Villena por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para la provisión de tres plazas de Oficiales Técnicos Administrativos.*

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 18 de abril pasado acordó admitir para realizar los ejercicios de concurso-oposición para cubrir tres plazas de Oficiales Técnicos Administrativos de la escala común a Secretaría e Intervención a los siguientes:

D. Benjamin Giner Santamaría.  
D. Antonio Félix Martínez Hurtado.  
D. Manuel Caturia Crespo.  
Sta. D.ª María Martínez Hurtado.  
D. Rafael Quilis del Sacramento.  
D. Enrique José Miranda Menes, y  
D. José Sánchez Cánovas.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo séptimo del Decreto de 16 de mayo de 1957 se publica y a los efectos prevenidos en el mismo.

Villena, 6 de julio de 1961.—El Alcalde.—2.829.